



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024





ÍNDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD.....	4
2. PRESIDENTA.....	5
3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES ESPECIALIZADO ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS	7
4. PROGRAMA DE CENTRO DE ATENCIÓN.....	8
5. ÁREA PSICOLÓGICA.....	10
5.1. ATENCIÓN A FAMILIARES/PERSONAS CUIDADORAS.....	10
5.1.1. Terapia Psicológica Grupal “Un Café Terapéutico”	10
5.1.2. Terapia Psicológica Individualizada.....	11
5.2. ÁREA TERAPIA COGNITIVA.....	12
5.2.1. Grupo de Buenos Días/Orientación espacio-temporal.....	12
5.2.2. Talleres de Estimulación Cognitiva.....	12
5.2.3. Taller de Reminiscencia.....	15
5.2.4. Taller de Laborterapia.....	17
5.2.5. Taller de Terapia Musical.....	25
6. ÁREA DE FISIOTERAPIA.....	28
6.1. Implementación del Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP) aplicado en el área de Fisioterapia.....	28
6.2. Objetivos específicos del área de Fisioterapia.....	30
6.3. Sesiones grupales.....	32
6.3.1. Ejemplos de ejercicios realizados en las sesiones grupales de fisioterapia.....	33
6.4. Sesiones individuales.....	37
6.4.1. Técnicas utilizadas en fisioterapia individual.....	38
6.5. Otras actividades de fisioterapia.....	44
6.6. Programa de Atención Domiciliaria de Rehabilitación Física.....	44
6.7. Programa de Atención a Familiares-Personas cuidadoras.....	45



7. ÁREA SANITARIA.....	46
8. ÁREA ASISTENCIAL EN EL CENTRO DE DÍA	46
9. ÁREA DE FORMACIÓN.....	51
9.1. Formación del equipo técnico.....	51
9.2. Formación de personas voluntarias y personas cuidadoras.....	55
9.3. Prácticas de alumnos y alumnas en el Ciclo formativo “Cuidados Auxiliares de Enfermería” (IES Los Albares)	55
10. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN.....	56
11. OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	64
11.1. Salidas programadas del Centro.....	64
12. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.....	66
13. RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS.....	66
13.1. Recursos Humanos.....	66
- Organigrama.....	66
- Funciones que realizan los profesionales.....	67
- Funciones que realizan los voluntarios.....	71
13.2. Recursos económicos y técnicos.....	71
14. AGRADECIMIENTOS A ENTIDADES PÚBLICAS.....	75
15. AGRADECIMIENTOS A ENTIDADES PRIVADAS.....	76



1. DATOS DE LA ENTIDAD: **Denominación:** Asociación Ciezana de Familiares de Personas con Alzheimer u otras demencias. **Lugar y Número de Inscripción:** Registro de Asociaciones de la Región de Murcia. Nº: 6.620/1ª

CIF: G-73156465

Domicilio Fiscal: C/ Pino Gómez, nº 5, C.P: 30.350, Cieza, Murcia.

Teléfono: 868961491

E-mail: acifad@hotmail.com

Página Web: <http://www.acifad.es>

CENTRO DE DIA ACIFAD.
C/ Pino Gómez nº5, Cieza (Murcia)
Teléfono: 868961491/640287144

CENTRO TERAPÉUTICO ACIFAD.
C/ Miguel de Unamuno, Cieza (Murcia)
Teléfono: 868961491/640287144



2. CARTA DE LA PRESIDENTA.



El pasado mes de octubre se cumplían 23 años desde que un grupo de personas se unieran para apoyarse mutuamente porque compartían un mismo problema, tener a un familiar diagnosticado de Alzheimer u otro tipo de demencia. Por aquel entonces, el Alzheimer era una enfermedad totalmente desconocida, que no tenía cura ni tratamiento y donde las familias nos veíamos solas ante la insuficiencia de recursos sociosanitarios que dieran respuesta a las necesidades que empezaban a surgir dentro del núcleo familiar. Aquí radica el germen de uno de los movimientos asociativos más importantes de Cieza, el de los familiares de Personas con Alzheimer u otro tipo de demencia y así nació ACIFAD.

Actualmente son más de 500 familias las asociadas y una media de atención diaria directa de 80 personas, entre el servicio de Centro de día, Servicio de la Promoción de la autonomía personal (SEPAP) y el Servicio de rehabilitación física a domicilio. Fue declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior con fecha 7 de junio de 2007, tiene la certificación de calidad UNE-EN ISO 9001:2015 desde Julio de 2021, tiene implantado el I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2023-2027) y en junio de este año hemos comenzado la implantación del Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP). Hoy por hoy nos sentimos orgullosos de que sea una entidad de referencia comarcal, consolidada y estable, en la atención a las Personas con Demencia y a la de sus familiares y/o cuidadores, trabajando desde la transparencia, la eficacia, la profesionalidad, la solidaridad, la gestión responsable y la calidad humana.

Pero ACIFAD no sería lo que es hoy, sin todas las personas que, a lo largo de todos estos años, han asumido, altruistamente, el compromiso de crearla, gestionarla y liderarla, a todo el personal profesional que ha puesto su conocimiento en la mejora de la calidad de vida de nuestro colectivo y que han contribuido a mejorar y especializar la atención no farmacológica y social de las personas afectadas, a todas las entidades colaboradoras, por su compromiso y solidaridad, a nuestras personas voluntarias, porque sin ellas no sería lo mismo, a los medios de comunicación, por ser nuestros altavoces y como no, a todas las personas afectadas que han confiado en nuestro movimiento asociativo. Con ellas hemos aprendido, hemos crecido y hemos dado lo mejor de nosotros mismos. Sin ellas, nuestro movimiento asociativo no tendría razón de ser. A todos ellos les debemos gratitud y reconocimiento, pues nada de esto sería posible sin todas y todos, los que desde el año 2001 nos han precedido y, con su ejemplo, nos han enseñado.



Ahora queda un largo camino por delante para quienes seguimos activos en ACIFAD. Un camino de superación, difícil y complejo, pero con unas ideas y directrices claras; sabemos de dónde venimos, dónde estamos y dónde queremos llegar. Esperamos estar a la altura.

A los miembros de mi Junta Directiva, por ser tan importantes en la toma de decisiones y por su ayuda incondicional:

- ✚ Vicepresidenta: María Antonia Carmona Martín
- ✚ Secretaria: María Dolores Sánchez Marín
- ✚ Tesorera: Visitación Ballesteros Miralles.
- ✚ Vocal: Piedad Monteagudo Milanés.
- ✚ Vocal: Rosario Guardiola Guardiola.
- ✚ Vocal: María del Carmen García Ortiz.
- ✚ Vocal: Rosario Martínez Miralles.

Y a nuestro Equipo Técnico, por ser ejemplo del buen hacer, de profesionalidad y del buen trato a nuestras personas usuarias.

- ✚ María Del Carmen García Ortiz – Psicóloga
- ✚ Nuria Ros Camacho – Trabajadora Social
- ✚ Cristina Quijada Paya – Fisioterapeuta
- ✚ José Antonio Ortega Muñoz – Enfermero.
- ✚ María del Carmen Candel Rocamora – Auxiliar Administrativo
- ✚ Alicia Aguilar Villa- Psicóloga
- ✚ José Motos Montiel - Psicólogo
- ✚ María de la Paz Ayala Paterna – Auxiliar de Enfermería
- ✚ María Luisa Avilés Bernal – Auxiliar de Enfermería
- ✚ José Ros Carrillo- Auxiliar de Enfermería
- ✚ M^a José Piñera Artero- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Mónica Honrubia Miñano- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Lorena Martínez Sánchez- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Joaquina Marín Villalba-Auxiliar de Enfermería
- ✚ Iván Hortelano Aroca – Auxiliar de Enfermería
- ✚ Naara Martínez Martínez - Personal de limpieza
- ✚ Laura María Ortega Chiclano- Auxiliar de Enfermería
- ✚ M^a Piedad Ruiz Marín- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Diana Sánchez Santos- Auxiliar de Enfermería

MUCHAS GRACIAS

Filomena Villa Fernández



3. PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, ESPECIALIZADO ALZHEIMER U OTRAS DEMENCIAS.



El servicio de Centro de día es un recurso sociosanitario, con un enfoque biopsicosocial, que ofrece una atención integral, especializada e individualizada a las Personas Mayores Dependientes, con o sin Demencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y favorecer la Calidad de vida. En particular, cubre las necesidades de asesoramiento, prevención, rehabilitación, orientación para la promoción de la autonomía, habilitación o atención asistencial y personal, todo ello a través de una Atención Centrada en la Persona, mediante el reconocimiento y valoración de la historia de vida, preferencias y elecciones de cada persona usuaria como eje central de la atención, con el objetivo de promover también con ello su bienestar emocional y su identidad, facilitando un tiempo de descanso al familiar.

El Centro de día tiene capacidad para 40 personas. De las 40 plazas acreditadas, 28 plazas son de gestión pública y 12 son privadas. Las plazas públicas están concertadas con el IMAS (Instituto Murciano de Acción Social) y se gestionan a través de la Dependencia, por otro lado, las plazas privadas se gestionan directamente con ACIFAD.

El centro se encuentra situado en C/ Pino Gómez, nº 5 de Cieza, 30530 (Murcia), siendo el ámbito geográfico de actuación de Cieza y comarca. Cuenta con aproximadamente 407 metros cuadrados distribuidos en recepción, 2 despachos, 1 sala de reuniones, 1 salón comedor-zona de descanso, 1 sala polivalente y de rehabilitación, 2 aseos trabajadores, 2 aseos usuarios, 1 Baño geriátrico, 1 Sala de curas sala de talleres, sala de rehabilitación, 1 cocina, una despensa y 1 cuarto de la limpieza.

El horario del servicio es de 9:00 a 17:00 h de lunes a viernes, excepto festivos, ofreciendo servicio de transporte a aquellas personas usuarias que, por circunstancias o situaciones personales, no puedan acudir al centro por sus propios medios. También disponemos de servicio de manutención.



La programación diaria del servicio de Centro de Día:

CENTRO DE DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:45-10:15	Transporte Recogida	Transporte Recogida	Transporte Recogida	Transporte Recogida	Transporte Recogida
9:00-10:30	- Bienvenida - Orientación espacio-temporal - Motricidad fina - Rehabilitación física individual/grupal	- Bienvenida - Orientación espacio-temporal - Motricidad fina - Rehabilitación física individual/grupal	- Bienvenida - Orientación espacio-temporal - Motricidad fina - Rehabilitación física individual/grupal - Atención Enfermería	- Bienvenida - Orientación espacio-temporal - Motricidad fina - Rehabilitación física individual/grupal - Atención Enfermería	- Bienvenida - Orientación espacio-temporal - Motricidad fina - Rehabilitación física individual/grupal
10:30-11:00	<u>Almuerzo</u>	<u>Almuerzo</u>	<u>Almuerzo</u>	<u>Almuerzo</u>	<u>Almuerzo</u>
11:00-12:00	-Ejercicios de estimulación cognitiva. Lápiz y Papel (A-B)	- Ejercicios de estimulación cognitiva. Lápiz y Papel (A-B)	-Cineforum (A) -Lápiz y papel (B)	- Ejercicios de estimulación cognitiva. Lápiz y Papel (A-B)	-Ejercicios de estimulación cognitiva Lápiz y Papel (A-B)
12:00-13:00	-Juegos de mesa/ Laborterapia/ Costura (A) -T. Grupal (B)	-T. Grupal de Rehabilitación física (A) -T. Grupal (B)	-T. Grupal (B)	-Bingo (A)	-T. Musicoterapia (A y B)
13:00-14:00	<u>Comida</u>	<u>Comida</u>	<u>Comida</u>	<u>Comida</u>	<u>Comida</u>
14:00-15:45	- Limpieza Bucal - Siesta - Aseo	- Limpieza Bucal - Siesta - Aseo	- Limpieza Bucal - Siesta - Aseo	- Limpieza Bucal - Siesta - Aseo	- Limpieza Bucal - Siesta - Aseo
15:45-16:00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
16:00-17:30	- Tertulia/ Lectura del Evangelio/Rehabilitación física individual <u>Transporte Regreso</u>	- Tertulia/ Lectura del Evangelio <u>Transporte Regreso</u>	- Tertulia/ Lectura del Evangelio/Rehabilitación física individual <u>Transporte Regreso</u>	- Tertulia/ Lectura del Evangelio <u>Transporte Regreso</u>	- Tertulia/ Lectura del Evangelio <u>Transporte Regreso</u>



4. PROGRAMA DE CENTRO DE ATENCIÓN:



El servicio de rehabilitación y promoción de la autonomía personal para las personas con Alzheimer y /u otras demencias de ACIFAD (SEPAP) está dirigido a personas diagnosticadas de Enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia, en fase leve o moderada, con una finalidad preventiva y rehabilitadora a través de la estimulación cognitiva y la rehabilitación física. El objetivo es proporcionar apoyo y recursos para fomentar la independencia y calidad de vida de las personas con demencia, realizando actuaciones de carácter preventivo, rehabilitador y socializador, a través de una Atención Centrada en la Persona, reconociendo y valorando la historia de vida, preferencias y elecciones de cada persona usuaria como eje central de la atención.

El Centro tiene una capacidad para atender a 26 personas. Las plazas son gestionadas directamente por ACIFAD puesto que es un servicio privado.

El centro se encuentra situado en C/ Miguel de Unamuno, nº 9 de Cieza, 30530 (Murcia), siendo el ámbito geográfico de actuación de Cieza y Comarca. El centro cuenta con aproximadamente 110 metros cuadrados distribuidos en recepción, sala de talleres, sala de rehabilitación, 3 aseos 2 adaptados, 1 despacho. La sede central se encuentra ubicada en la C/ Pino Gómez nº 5.

El servicio se presta con horario desde las 9:30 h hasta las 13:30 h de lunes a viernes, excepto festivos. Ofrece servicio de transporte a aquellas personas usuarias que, por circunstancias o situaciones personales, no puedan acudir al centro por sus propios medios, repartidos en dos turnos, de 9:30 h a 13:30 h y de 11 h a 13 h según la intensidad del servicio que requiera la persona usuaria.

Criterios de admisión:

- ✓ Existencia de diagnóstico de demencia sin patología psiquiátrica grave y con cierto nivel de contacto con el entorno.
- ✓ Pérdida de autonomía leve –moderada.
- ✓ Dificultad para el cuidado en su entorno.



- ✓ Personas dependientes y en situación de fragilidad.

Criterios de exclusión:

- ✓ Personas con graves déficit funcional y pérdida de autonomía total (encamados).
- ✓ Trastornos conductuales muy graves.
- ✓ Personas con problemas médicos complejos, que precisen de una vigilancia médica especializada y continua.
- ✓ Demencia en estado avanzado.



Programación del servicio del Centro de Atención:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:30-12:00 o 11:00-12:00	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación física (Grupo A) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo B)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación física (Grupo B) -Taller de Laborterapia (Grupo A)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal - Rehabilitación física individual -Rehabilitación física (Grupo A-B) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A-B)	Bienvenida -Orientación espacio-temporal -Rehabilitación física individual -Rehabilitación física (Grupo A) -Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo B) Cine-forum (Grupo A y B)	-Bienvenida -Orientación espacio-temporal -Taller de Musicoterapia/Talle r de Gerontogimnasia (Grupo A y B)
12:00-13:30 o 12:00-13:00	Rehabilitación física (Grupo B) -Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) - Despedida	Motricidad fina / Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) -Taller de Laborterapia (Grupo B) -Despedida	-Bingo (Grupo A y B) - Despedida	Rehabilitación física (Grupo B) -Ejercicios de estimulación cognitiva (Grupo A) -Despedida	-Taller de Reminiscencias (Grupo A y B) - Despedida
13:30-14:30	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección	Limpieza y Desinfección



5. ÁREA PSICOLÓGICA.

Todas las actividades relativas a esta área son llevadas a cabo por la Psicóloga y la Trabajadora Social de la entidad, con la incorporación de un Psicólogo nuevo en junio de 2024.

5.1 ATENCIÓN A FAMILIARES/PERSONAS CUIDADORAS

5.1.1. Terapia Psicológica Grupal “Un Café terapéutico”

La terapia va dirigida a dar apoyo a familias que tienen a su cargo a personas diagnosticados de enfermedad de Alzheimer u otras demencias neurodegenerativas pues la mayoría experimentan un elevado nivel de sobrecarga y numerosas situaciones conflictivas que pueden derivar en un importante malestar psicológico/emocional, físico y/o social.

El objetivo se fundamenta en cubrir las demandas de las personas cuidadoras/familiares de la persona afectada en lo relativo al acompañamiento y apoyo tras el diagnóstico de la enfermedad.

Por ello, con el desarrollo de esta actividad se pretende que el grupo de participantes tengan la total libertad para expresar sus problemas, inquietudes, miedos, sentimientos, pensamientos, reflexiones... al tiempo que se sientan escuchados y comprendidos por los demás integrantes.

A lo largo de la anualidad, la actividad se ha desarrollado de forma quincenal, un lunes cada 15 días, en horario de 16.30 hasta las 18.00 h.

Los beneficiarios han sido 15 personas, familiares o cuidadores principales de una persona diagnosticada de enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia.



5.1.2. Terapia Psicológica Individualizada.

El objetivo primordial sigue siendo el mismo: ofrecer un servicio psicológico especializado para mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras.

Entre las TEMÁTICAS abordadas se encuentran: reducir los niveles de estrés/sobrecarga, tratar cuadros ansiosos y/o depresivos, afrontamiento de situaciones cotidianas estresantes, reestructuración de pensamientos y sentimientos negativos, identificar las debilidades personales y/o de cuidado, ... En definitiva, intervenir sobre el malestar psicológico derivado de la situación de cuidado, además hacer hincapié en los hábitos saludables y autocuidado para un mejor afrontamiento/planteamiento vital.

Se trata de una actividad, donde la psicóloga de ACIFAD planifica unos objetivos de intervención personalizados, donde no existe la caducidad del servicio hasta que no se observa y/o manifiesta una progresiva mejoría del paciente o se finaliza por otros motivos (eje. abandono de terapia por razones específicas o inespecíficas, incompatibilidad de horario por motivos de trabajo, inexistencia de enganche terapéutico...).

A este servicio puede acceder cualquier familiar/cuidador que tenga a un familiar en el centro o simplemente sea socio de la entidad. Indicar que el motivo de consulta ha de estar directamente relacionado con la situación de cuidado y/o problemática asociada, es



decir, no es posible la atención psicológica para tratar temas ajenos.

A lo largo de la anualidad, la actividad se desarrolló presencialmente en el despacho de la psicóloga.

Los beneficiarios han sido 20 personas, familiares o cuidadores principales de una persona diagnosticada de enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia.

5.2 ÁREA TERAPIA COGNITIVA

Las actividades que se van a describir son realizadas por una Psicóloga y un Psicólogo.

Se realizan en ambos centros, Centro de día y Centro Terapéutico.

Los beneficiarios totales del Centro terapéutico que han participado en esta área han sido 36 personas con algún tipo de demencia. Los beneficiarios totales del Centro de día han sido 44 personas mayores dependientes, con o sin demencia.

5.2.1 Grupo de Buenos Días/ Orientación espacio-temporal.

Se realiza a primera hora de la mañana, todos los días de la semana, se orienta a las personas usuarias en el espacio y en el tiempo (día, mes, año, ciudad, donde estamos...), se realiza la lectura de periódicos o se comentan acontecimientos importantes que hayan ocurrido el día anterior. Lo lleva a cabo la monitora.

Con este taller se pretende conseguir:

- ✓ Favorecer y activar la orientación espacial para mantenerla el mayor tiempo posible.
- ✓ Mantener la orientación de la persona.
- ✓ Optimizar los niveles de atención.
- ✓ Locomoción y ubicación del propio cuerpo respecto a los objetos y a los demás.

5.2.2 Talleres de Estimulación Cognitiva.

Con los talleres de estimulación cognitiva, abordamos aspectos cognitivos, emocionales y comportamentales. Ofrecemos a la persona usuaria una serie



actividades, adaptadas a su nivel cultural y deterioro cognitivo, que les permiten ejercitar sus capacidades de cálculo, memoria, atención, lenguaje, orientación, entre otras muchas. Los talleres se realizan los lunes, miércoles y jueves en horario de 11:00 a 13:00 horas. Lo lleva a cabo nuestra monitora, psicóloga y psicólogo.

La metodología utilizada es variada y complementaria: TOR, reminiscencia y tareas propiamente de actividad cognitiva. Se proponen actividades para estimular todas las áreas y se trabaja de forma individual y grupal.

Objetivos específicos:

- ✓ Enlentecer la progresión del deterioro cognitivo.
- ✓ Restaurar las habilidades cognitivas en desuso, partiendo de las funciones intelectuales conservadas.
- ✓ Mejorar el estado funcional del usuario, su capacidad para actuar, desarrollando las
- ✓ competencias que le permitan vivir de la forma más autónoma posible.
- ✓ Mantener su autonomía en sus actividades diarias.
- ✓ Estimular su autoestima.
- ✓ Evitar el aislamiento y fomentarles el contacto con la realidad.
- ✓ Minimizar el estrés que pueden experimentar.
- ✓ Algunas actividades de estimulación cognitiva:
- ✓ Memoria: contar algún acontecimiento personal lejano, recordar a partir de fotografías personas, situación o lugares, leer un texto con apoyo visual e intentar recordar datos importantes, etc.
- ✓ Actividad de reminiscencia, con fotos antiguas de cada usuario, proyectadas en pantalla, para contar su propia historia, “reviviendo” emociones, etc.
- ✓ Lenguaje: decir sinónimos o antónimos, acabar frases incompletas, adivinanzas, copiar textos, categorizar, chistes, juegos de palabras, rimas, poesías cortas, escribir al revés, leer al revés, anagramas, ordenar frases cortas, ordenar viñetas, buscar palabras dentro de una nube, formar palabras con letras abecedario de madera, etc.
- ✓ Cálculo: operaciones varias, anterior y posterior, doble mitad, copiar números y leerlos, sudoku numérico, qué numero falta, cuál se repite, buscar el número



mayor o menor, contar de 3 en 3, etc.

- ✓ Orientación: temporal con calendario (señalar en su calendario personal, día-mes-año-santo del día, festivos...), espacial con ejercicios sobre lugares del pueblo, su residencia, paneles de orientación, láminas con nombres y fotos de diversos lugares para orientarse, mapas, laberintos, etc.
- ✓ Atención: puzzles, identificar figuras concretas, encajar figuras, seleccionar según forma o color, Sudoku de formas, y colores, identificar diferencias, buscar parejas de objetos, encontrar el que sobra, etc.
- ✓ Estimulación olfativa y gustativa: presentamos distintos estímulos para trabajar el olfato (presentando en tarritos esencias que conocen y deben discriminar-denominar), el gusto también dándoles a probar sustancias de sabor característico y han de clasificar-denominar. Todo eliminando estímulo visual (con antifaz).
- ✓ Sesiones de estimulación con ordenador o tablet.
- ✓ También a lo largo de la semana se realizan juegos de mesa: dominó, baraja española y bingo.

MATERIALES:

Pizarra digital, gafas virtuales, folios, lápices de color, gomas, sacapuntas, tableros de con velcro, pizarra, dominó numérico, letras de madera, pinchos, figuras geométricas de distintos colores, láminas de biografías, láminas geográficas, libros para la estimulación del lenguaje oral, etc.





5.2.3 Taller de Reminiscencia:

La reminiscencia constituye una forma de mantener el pasado personal y de perpetuar la identidad de la persona. Es una técnica muy completa ya que utiliza la estimulación, la comunicación, la socialización y el entretenimiento.

La estructura general de esta técnica requiere, generalmente dos pasos:

1. Primero, se enseña al paciente un material (fotografía, videos o relato de un suceso) vinculado con su propia experiencia o con los acontecimientos de su generación.
2. A partir de dicho material, el paciente evocará una serie de recuerdos asociados y hará comentarios personales.



Lo que se pretende es potenciar la memoria episódica autobiográfica (los recuerdos personales) y la memoria semántica (que contiene los conocimientos sobre datos históricos relevantes), así como que se rememoren los sucesos personales y hechos históricos con toda la claridad que sea posible, experimentando las emociones vinculadas a esos recuerdos.

A continuación, se presentan algunos de los beneficios de esta técnica:

- ✓ Preserva y refuerza la identidad personal.
- ✓ Mantiene o aumenta la autoestima, enfocándose en elementos y aspectos positivos de los recuerdos autobiográficos.
- ✓ Estimula el lenguaje y la participación social mediante la conversación.
- ✓ Mejora o enlentece el deterioro cognitivo: lenguaje, memoria, orientación...
- ✓ Es una de las técnicas más completas ya que utiliza la estimulación, la comunicación y la socialización como herramientas.
- ✓ Ayuda a mantener la memoria colectiva de dos maneras:
- ✓ Ofreciendo oportunidades para compartir experiencias y sabiduría con otras personas mayores.
- ✓ Transmitiendo conocimientos de acontecimientos del pasado a las nuevas generaciones.





5.2.4 Taller de Laborterapia:

Son sesiones de actividades manuales, enfocadas al mantenimiento y readquisición de automatismos, trabajo de la coordinación óculo-manual, la motricidad fina, la capacidad de concentración y el refuerzo de la autoestima.

Se realizan todos los martes de 11:00 a 13:00 horas.

En estos talleres los trabajos manuales que se realizan están relacionados con festividades del mes o épocas especiales del año, como las navidades, los carnavales o la semana santa, entre otras) resulta una forma de tratamiento muy completa con la que se consiguen trabajar diferentes objetivos. Así a nivel físico-funcional se trabajan aspectos como la movilidad articular de miembros superiores, pinzas digitales, agarres, coordinación óculo-manual.

A nivel cognitivo se trabajan componentes como la atención sostenida, la orientación



espacio-temporal, las praxias y gnosias visuales y la memoria de trabajo, entre otros. Además de estos beneficios, esta actividad supone una forma de promover la creatividad de las personas mayores, una alternativa para ocupar su tiempo de ocio y una manera de mejorar su autoestima y motivación, además de una manera de promover las relaciones sociales entre nuestros mayores. Así por ejemplo el hecho de realizar un trabajo manual requiere que la persona sea capaz de realizar diferentes acciones como recortar, pintar, pegar, dibujar...tareas que a simple vista pueden parecer muy simples, pero que puede resultar todo un reto para algunas personas.

En Laborterapia las actividades propuestas se adaptan a las capacidades de cada uno, adaptándose a cada persona mayor el grado de complejidad de las mismas y los requerimientos exigidos- Así, se puede proponer que una misma persona lleve a cabo la actividad completamente de principio a fin, o por el contrario se puede pedir que cada persona realice una parte concreta de la actividad (que una persona pinte, otro recorte, etc.), de manera que el resultado final de la tarea sea una suma de cada una de las acciones realizadas por varias personas usuarias.





OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ *Celebración de cumpleaños y santos de personas usuarias y trabajadoras*





✓ **San Valentín**



✓ **Carnaval**





✓ **Semana Santa**



✓ **Fiestas del escudo “La invasión”**





✓ *San Isidro Labrador*



✓ *Halloween*



✓ *Navidad*





✓ **Encuentro Intergeracional Navidad**





✓ ***Eucaristía y acompañamiento espiritual***



5.2.5 Taller de Terapia Musical:

La terapia musical se basa en la idea de que la música en cualquiera de sus facetas, puede utilizarse con personas diagnosticadas de Enfermedad de Alzheimer con fines preventivos, curativos y educativos.

Se utiliza la música como elemento para expresar emociones y comunicarnos y al mismo tiempo reactivar la memoria con fragmentos de música de sus tiempos de juventud. Se realiza todos los viernes de 11:00h a 12:00 horas.

La terapia musical aplicada a nuestras personas usuarias posee objetivos específicos, basados en la posibilidad que ofrece el sonido de estimular y de comunicar con pacientes que, por



razones físicas o cognitivas tienden a encerrarse en sí mismos.

Objetivos:

1. Uno los objetivos iniciales y principales es el de conseguir que las personas usuarias asimilen la idea de que la música es una herramienta que les permitirá trabajar numerosas capacidades y que puede suponer una enorme fuente de estímulos personales y por qué no, sociales, grupales, etc.
2. Como en todos casos, el esfuerzo personal, el grado de respuesta, las características propias, etc., hacen depender en gran medida la consecución de los objetivos y por supuesto el funcionamiento óptimo del taller y el aprovechamiento del mismo por parte del destinatario.
3. Reforzar la autoestima y personalidad mediante la autorrealización, mejora del mundo afectivo y emocional, creando sentimientos de aceptación.
4. Trabajar las capacidades intelectivas: imaginación, creatividad, atención, reacción.
5. Establecer, fomentar y mejorar las relaciones interpersonales. Ayudar a integrar grupal y socialmente.
6. Mejorar su sensibilización afectiva y emocional.
7. Entender y utilizar la música como herramienta útil, eficaz y complementaria en actividades de relajación.
8. Utilizar y valorar el canto como forma de expresión vocal, personal y social, que contribuye a la mejora de distintos tipos de facultades.
9. Realizar actividades relacionadas con la expresividad corporal y el lenguaje dramático.

Metodología

La metodología será eminentemente práctica y participativa, teniendo en cuenta en todo momento los intereses, motivaciones, estado de ánimo, sugerencias, inquietudes, etc. de las personas usuarias, procurando crear un clima de confianza y participación. Las actividades y músicas se escogen de acuerdo a los objetivos a trabajar, dejando flexibilidad al estado de la persona usuaria y a su interés por participar o no.

La creatividad, improvisación, iniciativa, expresión, el respeto, participación, la cooperación, atención, el compañerismo, etc., son aspectos que se deben potenciar y trabajar de modo progresivo con cada una de las actividades programadas, tanto a nivel grupal como individual, para lo cual se deberá estar atento en todo momento a las reacciones, necesidades y



posibilidades de cada individuo.

Durante las sesiones se utilizan constantemente recursos didácticos como la imitación (en forma de ecos, simultánea o posterior), la fragmentación (para solventar dificultades) y la demostración, que tienen como objetivo de que el enfermo potencie su atención y lleve a cabo los intentos que le sean necesario, de manera autónoma (en lo posible) o guiada, para llevar a cabo el ejercicio.

Clases de actividades para conseguir los objetivos

- Expresión corporal, gestual, vocal a través de actividades grupales, grupos e individuales.

Exploración con objetos intermediarios. Imitación facial o corporal. Juegos imitativos con música. Ejercicios sencillos de dramatización. Representación de una canción con gestos.

- Ejercicios de psicomotricidad

Juegos rítmicos de pregunta-respuesta con esquema corporal. Baile: mazurcas, boleros, pasodobles, chachachá, Improvisar pasos, movimientos... Relajación individual, en parejas o grupal. Disociación de movimientos: tocar un instrumento y cantar. Comentarios y expresión verbal

- Después de la relajación

Comentar diferentes músicas: origen, artista, letra, anécdotas...Invención de principios o finales de historias. Tarareo de canciones, imitación, boca cerrada...Juegos de adivinanzas, retahílas, dichos, refranes, poesías...Canto, recitado, prosodias...Etc.

- Relajación

Inspiración en escenas placenteras y familiares. Trabajo del control respiratorio abdominal. Práctica de la técnica tensión-relajación parcial. Dosificación de la columna de aire. Aprendizaje de recursos y hábitos para llevar a cabo en casa. Masajes, estimulación suave, etc.

- Ejercicio y actividades para la mejora de la autoconfianza y la autoestima
Canto. Dramatización. Todo lo anterior.

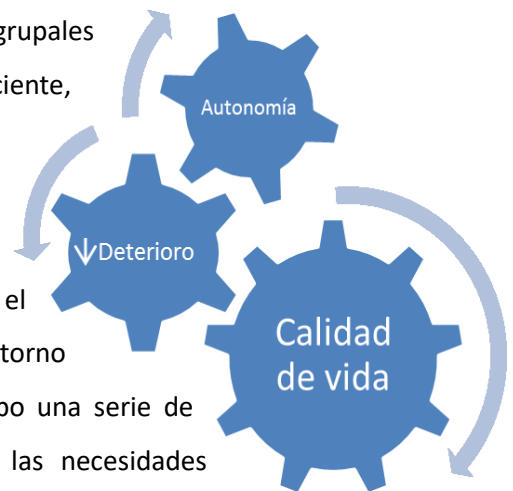
MATERIALES:

Pantalla digital, instrumentos musicales: panderetas, maracas, triángulos...



6. ÁREA DE FISIOTERAPIA

El propósito principal de la fisioterapia, tanto en sesiones grupales como individuales, es optimizar la calidad de vida del paciente, favoreciendo su autonomía al máximo nivel posible y manteniendo o mejorando sus habilidades físicas para reducir el deterioro y los efectos adversos derivados de la inactividad. Esto contribuye a la promoción de la salud y el bienestar, así como a una integración más adecuada en el entorno institucional. Para alcanzar estos objetivos, se llevan a cabo una serie de ejercicios físicos diseñados previamente, en función de las necesidades identificadas durante una evaluación inicial.



6.1. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (ACP) APLICADO EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA.

El Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP) consiste en una atención en la que los derechos y la dignidad del individuo priman por encima de todos lo demás, respetando su proyecto de vida y potenciando la máxima autonomía de cada uno para mejorar su calidad de vida. De modo que, este enfoque se aplicará en el diseño de ejercicios específicos de fisioterapia, teniendo en cuenta no solamente la condición física y características funcionales de cada uno, sino también determinados aspectos personales (gustos actuales y pasados,



hábitos, tipo de ocio, nivel cultural, inquietudes ...). Se ha observado que la aplicación o no de este tipo de enfoque es determinante, en gran medida, en el éxito integral del tratamiento.

Durante el año 2024, se ha empezado a asentar las bases de la implementación sistemática y formal del modelo ACP mencionado con anterioridad, con el objetivo de que cualquier intervención realizada en el área de fisioterapia deberá estar basada en los principios de la ***práctica centrada en la persona***,

Durante el año 2023, se comenzó la formación obteniendo unas nociones básicas sobre el modelo de atención, pero ha sido durante el año 2024 cuando se han comenzado las intervenciones piloto.

Para ello y en lo que al área de fisioterapia se refiere, se han llevado a cabo las siguientes actividades y / o prácticas para conseguir la futura implantación a todas las personas usuarias.

- **Modificación de la Historia Clínica de Fisioterapia.**

Este documento recogía información referente a: Datos personales, Antecedentes clínicos, localización del dolor, examen físico, balances articulares y musculares, resultados de test de Barthel y Tinetti y por último, quedaban recogidos los objetivos e intervenciones que se iban a llevar a cabo tras la exploración inicial. Durante el 2024 se realizó una modificación de este documento y se adaptó al modelo ACP incorporando en dicho registro los siguientes aspectos con el fin de recoger datos específicos de la persona usuaria y marcar los objetivos e intervenciones adaptados a la información recogida.

ENTREVISTA CON LA PERSONA USUARIA:

1. *¿Tiene alguna meta u objetivo físico que le gustaría conseguir en los próximos meses?*
2. *¿Hay algún aspecto físico que es muy importante para el/la usuaria y no le gustaría perder?*
3. *Actividades y deportes que disfrutaba anteriormente.*



4. *Preferencias a la hora de realizar ejercicio físico (horarios, en grupo, individual...).*
5. *¿Qué actividad física le hace sentir mejor cuando está nervioso/a, triste...?*

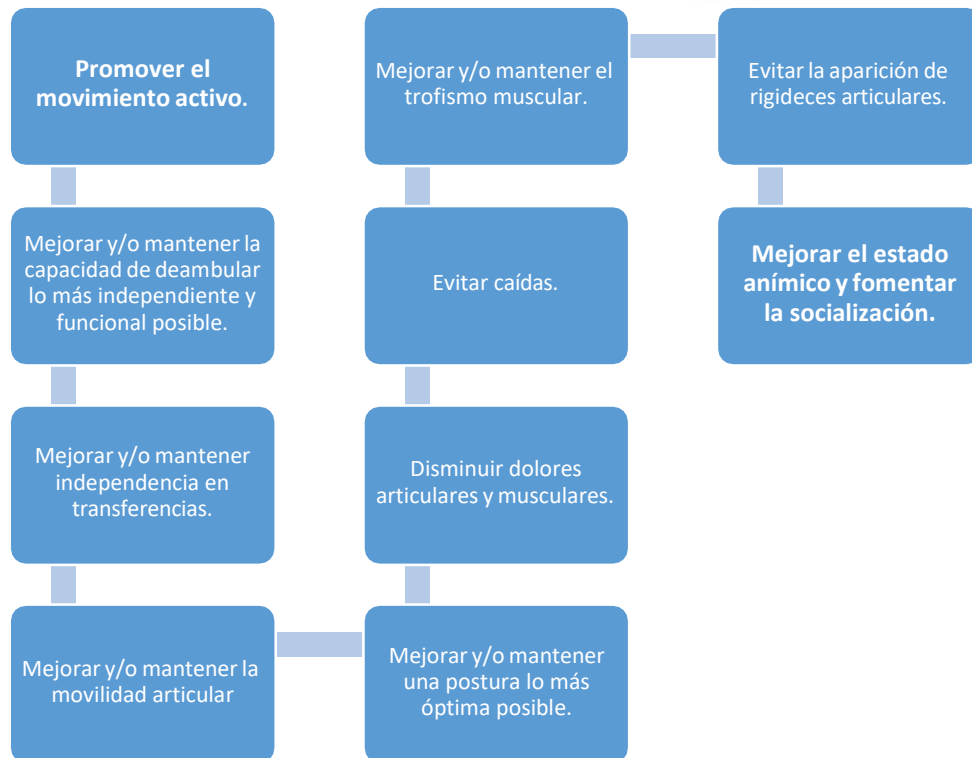
- **Trabajo piloto con una persona usuaria.**

- A. Recogida de historia de vida: Durante el año 2024 se ha iniciado la recogida de datos mediante entrevistas abiertas y flexibles, centradas en la vida de la persona. Con el fin de Recopilar información sobre su historia personal, logros, desafíos, relaciones significativas, intereses y valores.
- B. Creación Historia de vida: La historia de vida tiene como objetivo fundamental comprender de manera integral la persona atendida, considerando no solo sus necesidades físicas, sino también sus aspectos emocionales, sociales y personales.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA.

Los objetivos específicos que se plantearon tras la valoración inicial de cada persona usuaria, variaron dependiendo de su condición física o nivel de deterioro físico y se adaptaron al grado de deterioro cognitivo que presentaron y a su estado general de salud.

Los objetivos individuales que se marcaron fueron los referentes a:



De manera general, suelen estar enfocados al mantenimiento de las capacidades y funciones y no tanto a la mejora, teniendo en cuenta el deterioro progresivo que supone el proceso natural de envejecimiento y las enfermedades de tipo neurodegenerativo que presentan un gran porcentaje de personas usuarias del centro.

Para la consecución de estos objetivos, se realizaron:





6.3. SESIONES GRUPALES

Con este taller, se pretendió optimizar la independencia funcional y la calidad de vida del paciente a través del movimiento activo:

Además, también conseguimos:

- ✓ Favorecer el desarrollo motor.
- ✓ Mejorar la integración de su esquema corporal, ayudando a conocer y tomar conciencia de su cuerpo, tanto en movimiento como en reposo.
- ✓ Controlar el equilibrio.
- ✓ Controlar la coordinación.
- ✓ Mejorar la estructuración espacial y temporal.
- ✓ Aliviar tensiones, con la relajación.
- ✓ Favorecer las relaciones sociales, así como su adaptación al mundo exterior.

CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES GRUPALES

DESARROLLO

El fisioterapeuta dirige la sesión marcando el ritmo, y utilizando el refuerzo positivo para motivarles, y dando instrucciones simples y directas. Se requiere una actitud positiva y sentido del humor de todos los profesionales y voluntarios que participan en la sesión.

MATERIALES

Pelotas de goma, aros de diferentes colores y tamaños, gomas elásticas, pesas, picas, bastones de diferente longitud, balones, pelotas blandas, cuerdas, pañuelos anudados de colores, lazos, plastilina. Utilizar materiales fácilmente manipulables, ni muy pesados, ni muy pequeños.

FASES

CALENTAMIENTO: se trabajó de forma progresiva las diferentes articulaciones del cuerpo.

VIGORIZACIÓN: se realizaron ejercicios más directos con el apoyo de diferentes materiales.



	VUELTA A LA CALMA: ejercicios de recuperación donde se hicieron ejercicios de relajación.
DURACIÓN	Suelen tener una duración aproximada de una hora.
FRECUENCIA	Suelen realizarse una media de tres veces por semana.
PARTICIPANTES	Una vez por semana, generalmente los viernes, se realizaron sesiones grupales con la participación de todos los usuarios. Dos veces por semana se dividió al grupo en A y B (A formado por todos los hombre y B por todas las mujeres), de modo que se llevaron a cabo sesiones grupales de hombre y mujeres por separado.

6.3.1. Ejemplos de ejercicios realizados en las sesiones grupales de fisioterapia.

EJERCICIOS CON AROS

- Aros en el suelo: a dentro del aro-puntas y talones, sacar un pie del aro, sacar pies alternos, sacar los 2 pies a la vez.
- Aros apoyados en el suelo: meter un pie, meter pies alternos, meter los 2 pies a la vez, dar vueltas al aro en medio con los dedos con una y otra mano, aro a un lado, rodar aro delante-detrás.
- Ejercicios de brazos: subir aro con brazo estirado, aro apoyado en rodillas y al subir meter cabeza, del pecho hacia delante, “volante”, girar aro al frente con los dedos hacia delante y atrás, rotación de tronco con aro al frente, meter aro por brazo contrario estirado, aro por encima de la cabeza y al bajar meter la





cabeza, cambiar aro de mano al frente, cambiar aro de mano por arriba, meter aro por la cabeza con una mano y sacarlo con la otra.

- De Pie: metemos la cabeza-un brazo-el otro- bajamos hasta la cintura-paramos-bajamos hasta el suelo (sin dejar caer el aro).

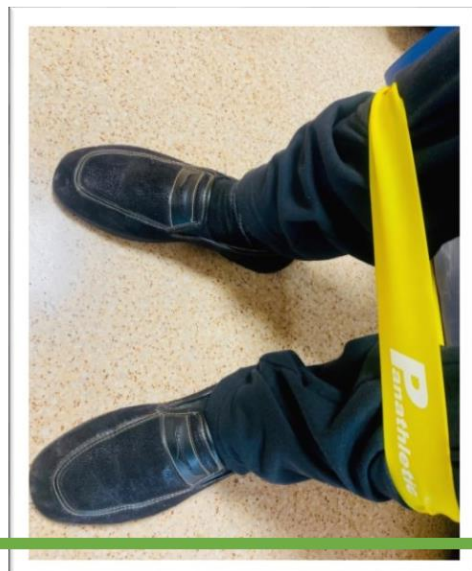
EJERCICIOS CON PELOTAS

- Flexo extensión de hombros subiendo y bajando pelota con las dos manos.
- Flexo extensión de codos llevando la pelota al frente y atrás.
- Lanzar la pelota con las dos manos y recogerla sin que se caiga.
- Elevamos las rodillas alternas y llevamos la pelota a cada rodilla.
- Enganchamos la pelota con los dos pies y la mantenemos arriba con rodillas extendidas sin que toque el suelo.
- Rodamos la pelota con el pie hacia adelante y hacia atrás y a cada lado.
- Botamos la pelota al frente y a cada lado.



EJERCICIO CON CINTA ELASTICA

- Se utilizarán bandas de colores, cada uno corresponderá con un grado de mayor menos de extensibilidad, de modo que se repartirán adecuando el color a la fuerza de cada paciente.
- Ejercicios de miembros superiores:
Extensión de cinta con codos extendidos



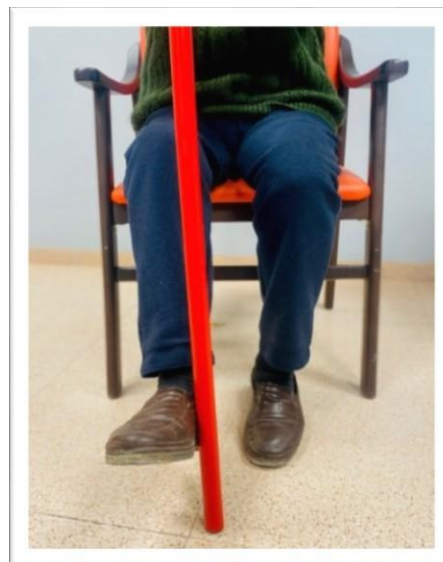


al frente. / Extensión de cinta con codos extendidos arriba. / Flexo extensión de hombros con cinta extendida. /Cinta extendida adelante, atrás y cada lateral del tronco.

- Ejercicios con miembros inferiores: Con otro tipo de cinta que es cerrada se meten los dos pies dentro. Se extienden las rodillas y subimos las piernas manteniéndolas en el aire. Se realizan abducciones de cadera extendiendo la cinta. Con la cinta sin nudo, se engancha en un pie y con las dos manos sujetamos los extremos y vamos subiendo y bajando la pierna.

EJERCICIOS CON PICAS

- Flex-ext de muñecas (moto), de rodillas a hombros
- Subir pica con brazos estirados
- Remar hacia delante y hacia atrás.
- Abrir pierna y bastón a la vez.
- Pica del pecho hacia delante y atrás
- Subir pica por encima de la cabeza y bajar por delante, subir pica por encima de la cabeza y bajar por detrás,
- Subir rodillas alternas tocando pica.
- Marcha con balanceo de pica, remar a los lados.
- Pica a un lado-círculos, cambiar pica de mano con un toque en el suelo.
- Tocar pica para en el suelo con el interior del pie.



EJERCICIOS CON PESAS

- Se emplearán pesas de 0.5 Kg, además se podrán utilizar una o dos pesas. Se realizarán pocas repeticiones para evitar la fatiga





muscular. Se trabajó musculatura de bíceps (con ejercicios de flexión de codo), tríceps (con ejercicios de extensión de codo), pectoral (con ejercicios de separación al frente de brazos), deltoides (con ejercicios de abducción de hombro), etc.

EJERCICIOS CON CINTA GRANDE

- Ejercicios de movilidad y fuerza de miembro superior similar a los que se realizan con cinta elástica.
- Ejercicios de flexo extensión de muñecas, codos y hombros con brazos al frente y brazos arriba.
- Vamos pasando la cinta en círculo hacia la derecha o hacia la izquierda cambiando de dirección.
- Abrimos y cerramos goma con brazos arriba o al frente.



Imagen 1: Sesión grupal de fisioterapia, trabajo de la movilidad de MMII con pedalier. Mujeres centro Terapéutico.



Imagen 2: Sesión grupal de fisioterapia con el grupo A (hombres) para trabajar movilidad y fuerza. Centro Terapéutico.

Imagen3: Sesión grupal de fisioterapia con el grupo B (mujeres) para trabajar la movilidad con aro. Centro Terapéutico.



6.4. Sesiones individuales

Este tipo de sesiones se centraron de manera más específica en las necesidades individuales que presentó cada paciente y se utilizaron diferentes técnicas de acuerdo a las necesidades personales de cada uno. Se abordaron disfunciones agudas y crónicas.



CARACTERÍSTICAS DE LAS SESIONES GRUPALES	
DESARROLLO	En estas sesiones el paciente se encuentra únicamente con el fisioterapeuta y el auxiliar, independientes del resto de grupo.
MATERIALES	Espalderas, paralelas, mesa de mecanoterapia, infrarrojos, pesas, picas, cinta elástica...
DURACIÓN	La duración de las sesiones suele ser variable dependiendo de las necesidades específicas de cada paciente, y suelen tener una duración que oscila entre los 20 minutos y los 45 minutos.
FRECUENCIA	Se suele ajustar a las necesidades específicas de cada paciente.
TÉCNICAS <i>*Descritas en el siguiente epígrafe.</i>	Cinesiterapia pasiva, activa-asistida y/o activa-resistida. Ejercicio terapéutico. Terapia manual antiálgica. Reeducación postural e higiene postural. Fisioterapia respiratoria. Reeducación de la marcha y el equilibrio. Medidas de prevención de caídas. Cambios posturales. Ejercicios de coordinación. Electroterapia.

6.4.1. Técnicas utilizadas en fisioterapia individual.

- Cinesiterapia pasiva, activa-asistida y/o activa-resistida. Dependiendo de la capacidad funcional y cognitiva que presente el enfermo, se utilizará una modalidad u otra.



- Mecanoterapia: mediante ejercicios con la escalera de dedos, mesa de manos, rueda de hombro....
- Tratamiento del dolor: mediante termoterapia (lámpara de infrarrojos) y terapia manual.
- Reeducción postural: se utilizarán órdenes verbales para corregir la postura del individuo en sedestación, bipedestación y durante la marcha, fomentando que esta sea lo más erguida posible. También intensificaremos los ejercicios de corrección de deformidades y control postural, realizando ejercicios de flexibilidad, elongaciones musculares y fortalecimiento muscular de manera activa, activa-asistida y pasiva, dependiendo del nivel de movilidad y colaboración por parte del paciente.
- Fisioterapia respiratoria: a través de ejercicios de amplitud inspiratoria y control espiratorio.
- Entrenamiento en transferencias: con el objetivo de que se realicen de la manera más independiente posible y sin riesgo de caídas para el paciente.
- Reeducción de la marcha y el equilibrio: esta se realizará con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a irregularidades del terreno, escaleras, rampas, obstáculos, terreno llano... en función del estado físico que presente cada paciente. Es esencial mantener la marcha para retrasar durante el mayor tiempo posible las complicaciones de la inmovilidad
- Cambios posturales: se realizan para evitar la aparición de escaras, rigideces, deformidades y para corregir posturas anómalas.
- Medidas de prevención de caídas.



Imagen 4: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar coordinación y movilidad de MMSS. Centro de Día

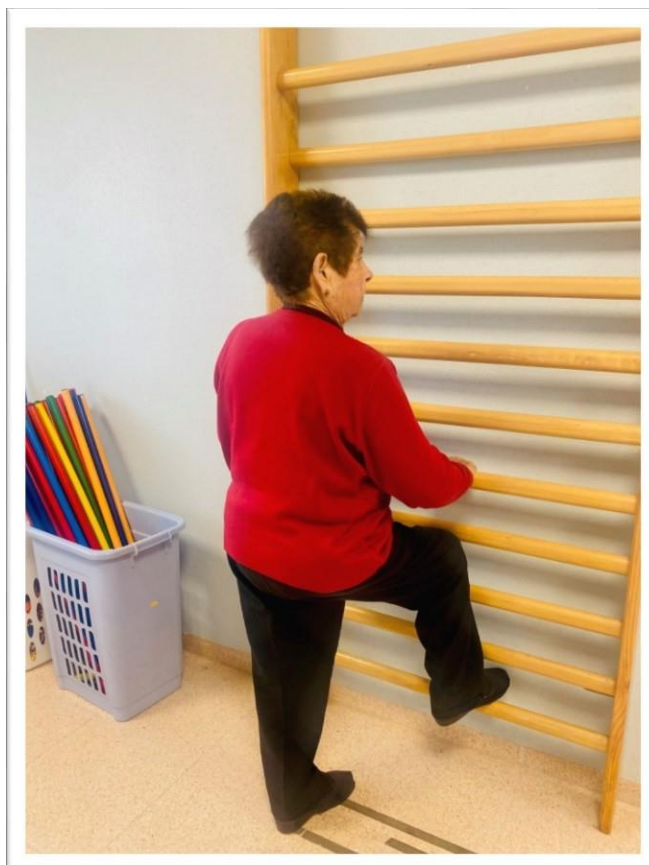


Imagen 5: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar coordinación equilibrio y movilidad de MMII. Centro de Día



Imagen 6: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar fuerza en MMSS con banda elástica. Centro de Día

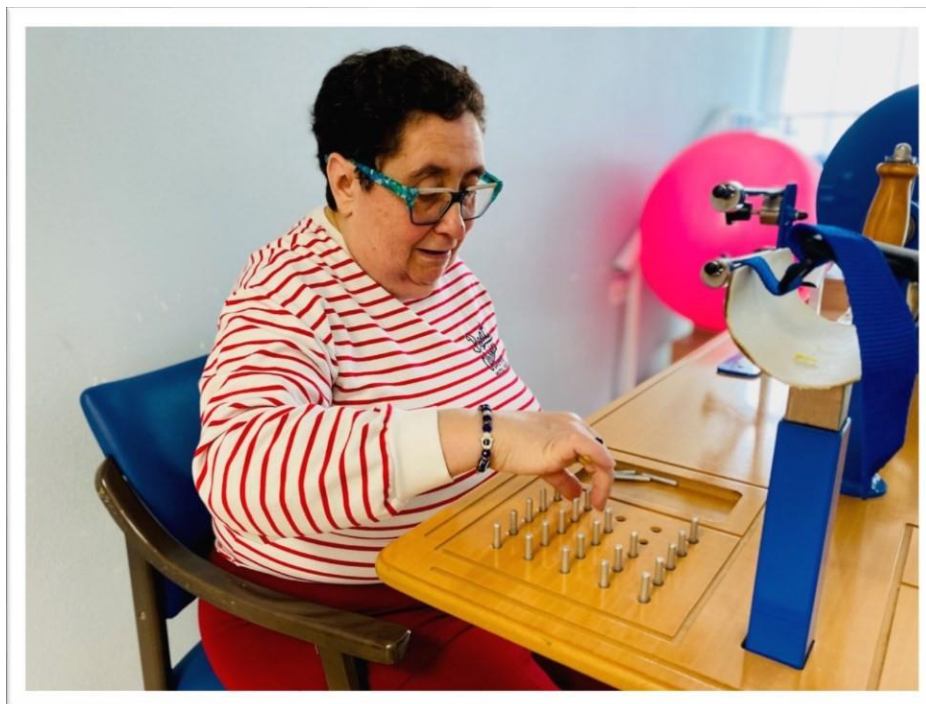


Imagen 7: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar movilidad del complejo muñeca, mano, coordinación, pinza y motricidad fina de MMSS. Centro Terapéutico.

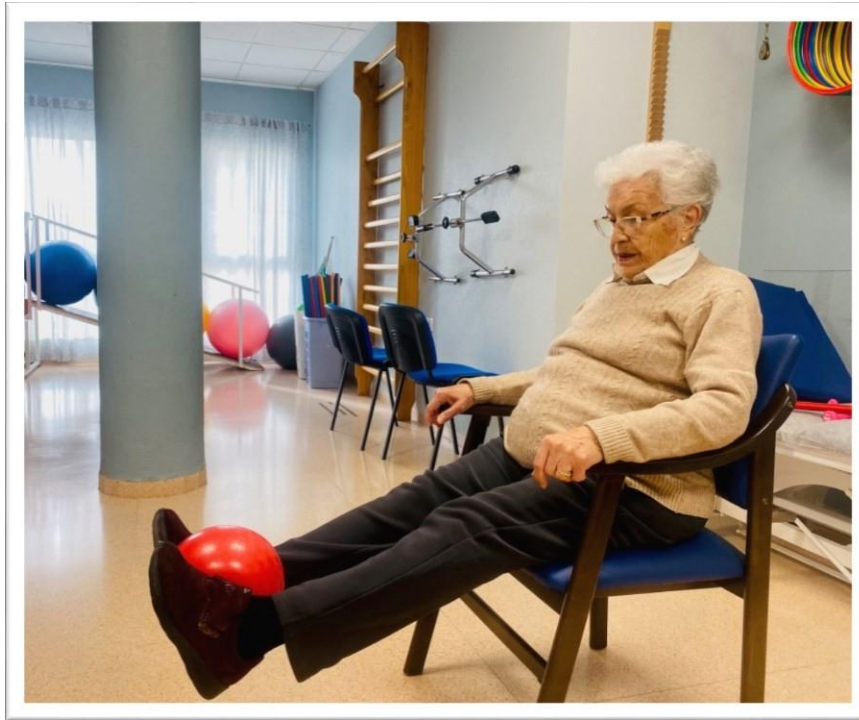


Imagen 7: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar potenciación de cuádriceps con pelota. Centro de Día.

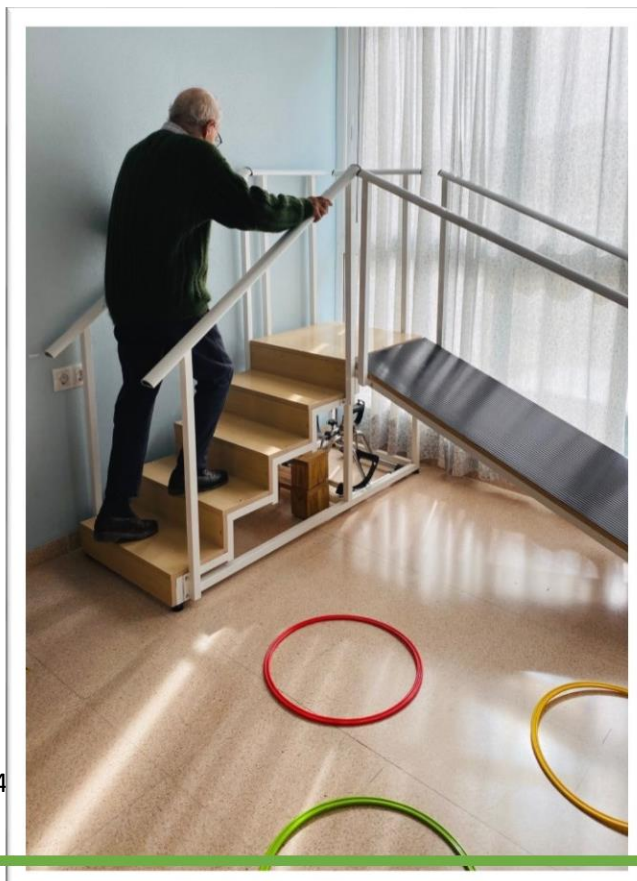


Imagen 8: Ejercicio de sesión individual de fisioterapia para trabajar capacidad aeróbica, movilidad de MMI y equilibrio dinámico con aros. Centro de Día.



6.5. Otras actividades de fisioterapia.

Campeonato, liga de bolos.

Esta actividad tuvo lugar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Tenía lugar generalmente una vez por semana (los miércoles) a la hora correspondiente a la realización de gerontogimnasia grupal con cada subgrupo. De modo que, para favorecer la dinámica de la actividad, se realizaron 3 ligas diferentes con cada subgrupo (hombre, mujeres A y mujeres B). Cada semana se iban sumando los puntos y eran acumulables, el ganador se decidió entre los tres mejores de cada grupo.

Con esta actividad, además de trabajar equilibrio, coordinación y movilidad en general, se busca obtener otros beneficios a nivel cognitivo, y psicoemocional.

“Hockey en silla”

Consiste en introducir la pelota entre los huecos que quedan entre las sillas con la única regla de que las pelotas solo pueden ser conducidas y tocadas por las picas.

6.6. Programa de Atención Domiciliaria de Rehabilitación física.

Este programa de atención domiciliaria fisioterapéutica, está destinado a aquellos usuarios que por su enfermedad u otras dificultades, se ven impedidos en trasladarse al centro.

Los objetivos terapéuticos son:

- Promover el movimiento en el usuario.
- Promover la independencia en el usuario, una calidad de vida saludable
- Retardar la evolución de la enfermedad, potenciando el correcto funcionamiento del aparato locomotor, del sistema cardiorrespiratorio y de las capacidades psicomotrices.
- Prevención de los problemas desencadenantes de la falta de movilidad: rigideces articulares, úlceras por presión, alteraciones posturales...
- Orientación a las familiares y/o cuidadores sobre aspectos sanitarios, así como prevención de lesiones producidas por el manejo de estos pacientes.

6.7. Programa de Atención a Familiares-Personas Cuidadoras

En una aproximación global a la atención de los cuidadores de personas mayores con demencia que viven en el domicilio, es fundamental promocionar su bienestar personal, social y emocional, así como proporcionar herramientas que mejoren la calidad de vida del cuidador. La atención proporcionada a la persona enferma durante un largo periodo de tiempo puede ocasionar lesiones en el cuidador, por lo que es necesario un tratamiento para su recuperación. Su tratamiento se encuentra encaminado a la prevención de patologías mediante información de higiene postural, realización de movilizaciones..., y también al tratamiento de lesiones que ya son persistentes a través de:

- Sesiones grupales de Pilates terapéutico.
- Masoterapia: para el tratamiento de lumbalgias, dorsalgias y/o cervicalgias.
- Terapia manual.
- Descarga de piernas y drenaje linfático y circulatorio de las mismas.
- Aprendizaje de trasferencias y corrección postural del cuidador
- Aprendizaje de cambios posturales del encamado y colocación de almohadas
- Educación en Higiene Postural



Imagen 11. Sesión grupal de Pilates terapéutico impartido para familiares. Centro de Día.



7.- ÁREA SANITARIA:

La atención de enfermería en nuestro centro de día es una parte fundamental de la actuación del equipo multidisciplinar, incluye actuaciones que van desde la ayuda para las actividades de la vida diaria, hasta la instauración de cuidados básicos de enfermería, seguimiento y prevención de las alteraciones de la salud, control de constantes, control de la medicación (preparación de pastilleros y seguimiento de patologías).



8.- ÁREA ASISTENCIAL EN EL CENTRO DE DÍA

-Bienvenida:

A las 09:00h de la mañana el Centro abre sus puertas, a la espera de la llegada de las distintas personas usuarias, las cuales continúan llegando desde esta hora hasta las 10:20 aproximadamente. La rutina que se sigue a la llegada al Centro es la de recibimiento, intercambio de información con el familiar o cuidador responsable, recogida de enseres y/o medicación, que se anotarán en el registro destinado a ello y acompañamiento a la persona usuaria a la sala asignada en función de su deterioro cognitivo.



En caso de que la persona usuaria necesite acudir al baño, se le acompaña y se le ayuda en las necesidades pertinentes.

Las pertenencias que hayan sido entregadas al profesional serán colocadas en las correspondientes taquillas destinadas a cada persona usuaria.

Diariamente uno/a de los/as auxiliares se encarga de revisar las compresas/pañales y enseres que quedan en las taquillas y realizar pedido a los familiares.

Desde la llegada al centro el personal de auxiliar de enfermería se encarga de ofrecer agua a las personas usuarias y anotar su consumo en el registro correspondiente y administrar la medicación, en el caso de que esté pautada.

Una vez han llegado todas las personas usuarias la coordinadora de auxiliares realiza el pedido de los menús a la empresa de catering. Los menús están adaptados a las necesidades dietéticas y nutricionales para cada uno de ellos. Hay diferentes menús para las personas usuarias (triturados, diabéticos, fácil masticación, basales...).

-Almuerzo:

De 10.00 a 10:30 horas está programado el almuerzo. El personal de auxiliar de enfermería es el encargado de preparar y administrarlo. En este espacio de tiempo, se establecen rutinas en la ingesta de alimentos, así como la socialización de las personas usuarias entre sí. También se le proporciona la medicación pertinente a aquellos que lo requieran. El almuerzo es amenizado con música de fondo.

A la finalización del almuerzo, la auxiliar acompaña a las personas usuarias al cuarto de baño para realizar sus necesidades.

Acabado el almuerzo, el personal auxiliar de enfermería es el encargado de recoger, limpiar y organizar el carro del almuerzo, poner el lavavajillas con los utensilios utilizados y tener preparado el contenedor para la llegada de la comida del catering.



-Talleres.

En los talleres, la función de la auxiliar es apoyar y facilitar las tareas pertinentes elaboradas y dictadas por los Técnicos, de manera grupal o individual, según la necesidad de cada persona, procurando que todos/as participen, teniendo en cuenta el desarrollo que tenga el taller y los imprevistos que puedan surgir.

También se realiza el acompañamiento al cuarto de baño de las personas usuarias que lo requieran.

-Aseos:

Están establecidos dos horarios para realizar los aseos, independientemente que la persona lo precise en otro momento del día. Horario: 12:00 y a las 15:00 horas. En el aseo se asegura que las personas usuarias realizan sus necesidades y mantienen limpio el dispositivo auxiliar, si lo hubiese (pañal o compresa), cambiándolo por uno nuevo y manteniendo la higiene del usuario.

Una vez las personas usuarias ya han ido al aseo o han sido cambiados se realiza la segunda ronda de hidratación. Las personas usuarias más autónomas toman agua a demanda, siempre controlada por una/o de los/las auxiliares.

-Servicio de Comedor:

De lunes a viernes se recibe el catering sobre la 12:45h. La coordinadora de auxiliares comprueba con la plantilla que todos los menús son correctos para cada uno de las personas usuarias y se realiza la toma de temperatura, la cual se anotará en el registro correspondiente. Cuando comprobamos que todo está correcto, se firma la recepción del catering.



Las/os auxiliares son los/las encargados/as de emplatar cada uno de los menús, recoger la muestra testigo indicando fecha y nombre de la comida y guardar ésta en el frigorífico.

La toma de la temperatura del frigorífico la cual se hace constar en una hoja de registro la realiza diariamente la coordinadora de auxiliares a primera hora de la mañana.

Las mesas del comedor se preparan sobre la 12:50h. Cada persona usuaria tiene asignada su sitio. A cada persona se le colocan una servilleta, vaso y cubiertos y un babero desechable.

Los/as auxiliares van equipadas con guantes y gorro. Una vez que han acabado de comer, las personas auxiliares son las encargadas de administrar la medicación y realizar los aseos de todas las personas usuarias. Además, realizan la supervisión de la higiene bucal de aquellos que todavía mantienen este hábito.

De las 14:00h. a las 15:00h. se realiza la supervisión y descanso en la sala de descanso.



-Merienda y despedida:

Tras el descanso y el aseo de las personas usuarias, se da paso al taller de la tarde, que da comienzo a las 15:00h a 15:30 h impartido por la Monitora.

La función de las auxiliares en esta hora es la de acompañar a las personas usuarias al cuarto de baño y apoyar el taller. El taller finaliza a las 15:30 h.

De 15:30 horas a 16:00 horas se procede a administrar la merienda. Las/os auxiliares son los



encargados de prepararla y administrarla.

A lo largo del día, los/as auxiliares rellenan los diferentes registros relativos a los cuidados asistenciales, manutención, hidratación, diuresis, administración de medicación, registro de asistencia, incidencias en el centro o en el transporte,..



-Servicio de Transporte Adaptado:

Cuando sea necesario por las dificultades de movilidad de la persona beneficiaria, se garantizará el transporte adaptado para la asistencia al Centro de Día.

Este servicio comprende la recogida y traslado de las personas usuarias que lo precisen desde el lugar establecido como parada hasta el Centro de Día y vuelta desde éste a la parada establecida.

Durante el trayecto son dos de las Personas Auxiliares de Enfermería las encargadas de realizar la ruta.

La entidad realiza 9 rutas al día por la mañana, 3 al mediodía y 5 por la tarde, en distintos horarios, repartidos entre dos furgonetas de 9 plazas cada una.

En lo que se refiere al protocolo del transporte consiste en dar la bienvenida a los familiares o



cuidadores mientras van llegando, facilitar el acceso al transporte a través de la rampa, subiendo al usuario con la ayuda del auxiliar, acomodarlo en su sitio y ponerle el cinturón.

A su llegada al Centro seguiremos el mismo mecanismo, los usuarios se van bajando de uno en uno con ayuda de uno o dos auxiliares. Se le retiran las pertenencias y se les guía a sus respectivas salas, según el grupo que pertenezcan.



9. ÁREA DE FORMACIÓN.

Este programa lo dividimos en tres partes, en primer lugar, la formación interna de los profesionales de la entidad, en segundo lugar, la formación ofrecida a las personas voluntarias y los familiares/personas cuidadoras de personas con demencia y en tercer lugar, la formación ofrecida a los alumnos de centros formativos y educativos que realizan sus prácticas.

9.1. Formación del equipo técnico:

Durante el año 2024, el Equipo Técnico se ha formado en diversas áreas necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Cursos realizados por toda la plantilla:

- Primeros auxilios. Funcionamiento del desfibrilador.



- Formación en Emergencia (utilización de extintores, simulacro de incendio,)





- Introducción al Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP)



- Sensibilización en igualdad de oportunidades.
- Programa de transformación digital para PYMES (realizado por la administrativa y la psicóloga).
- Prevención de Riesgos Psicosociales.
- Sensibilización en la eliminación de sujeciones y buen trato con la persona usuaria.





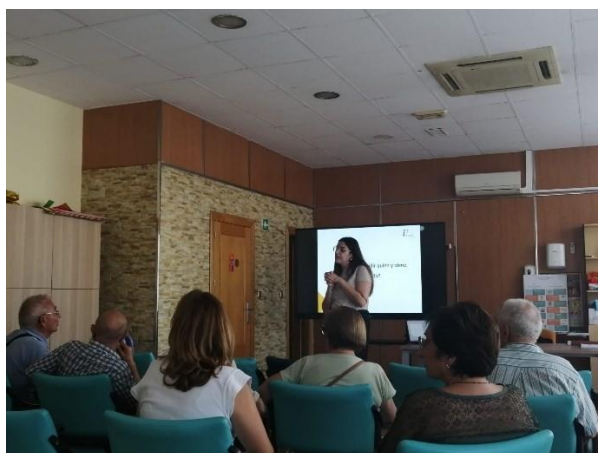
- **Jornadas de FFEDARM “Cohesión y motivación de los equipos de trabajo”**





9.2. Formación de personas voluntarias y personas cuidadoras

A lo largo de 2024 se ha realizado formación con nuestras personas voluntarias con temas relativos a la atención a las personas con Demencia (la importancia de la comunicación, manejo de las alteraciones conductuales, etc) y con los familiares en temas relacionados con la implantación del Modelo ACP.



9.3. Prácticas de alumnos y alumnas en el Ciclo formativo “Cuidados Auxiliares de Enfermería” (IES Los Albares)





10. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN:

Para las Asociaciones que trabajamos con este colectivo es muy importante que la sociedad en la que vivimos sepa cuál es la situación por la que atraviesan las numerosas familias que conviven con la demencia en sus hogares. De ahí que una de las herramientas que se utilizan para dar a conocer esta situación sea el uso de las campañas de sensibilización, las cuales ayudan a crear el caldo de cultivo previo necesario para la implicación de la sociedad en el cambio que se quiere conseguir.

A lo largo de este año hemos realizado una serie de actividades de sensibilización para conseguir dicho fin: concienciar a la sociedad sobre la situación que padecen numerosas personas que conviven con una persona con demencia mostrando los problemas que genera la enfermedad, la situación en la que viven ellos y sus familiares cuidadores e incluso las problemáticas que se les presentan en la convivencia con el resto de la sociedad.

- ✓ **Entrevistas en radios locales: Onda Cieza y Cope Cieza Vega Alta, artículos en periódico local “El Mirador de la Prensa” y periódicos locales digitales “Crónicas de Siyasa”, “Cieza en la red” y “Cieza.es”, utilización de redes sociales “Facebook”, “WhatsApp, Twiter.....**





✓ **Gala Benéfica con la colaboración de “Las Saritas”**



✓ **Semana conmemorativa del Día Mundial del Alzheimer “Somos especifi@s”**



Cartel promocional



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACIFAD	
DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER 2024	
"SOMOS ESPECÍFIC@S"	
SEPTIEMBRE	
9/23	COLOCACIÓN DE PANCARTA INFORMATIVA PERMANENTE Esquina del Convento, Paseo José Antonio Camacho y Parque del Toro.
13	ENTREVISTAS EN RADIOS LOCALES 10.30h ONDA CIEZA (106.8 FM) 13.30h COPE CIEZA VEGA ALTA (104.4 FM) Miembros de la Junta Directiva y Equipo Técnico, para sensibilizar sobre el Alzheimer
16	LECTURA MANIFIESTO 11.30h / SALÓN DE PLENOS AYUNTAMIENTO DE CIEZA EMISIÓN VIDEO TELE RED CIEZA/ RRSS Video de sensibilización. I CONCURSO LITERARIO "ESCRIBIR PARA RECORDAR" CENTROS DOCENTES
17	CHARLA "EL SÍNDROME DEL CUIDADOR": QUÉ ES Y CÓMO EVITARLO 10.30h-20.00h / BIBLIOTECA PADRE SALMERÓN DE CIEZA A cargo de: José Antonio Ortega Fernández: Psicólogo Clínico del CS Mental de Cieza, Alba Jiménez Hernández: Psicóloga Clínica General.
18	POSTULACIÓN 9.30h- 13.30h / MERCADO SEMANAL DE CIEZA, ESQUINA DEL CONVENTO Y MERCADONA GRAN VÍA.
19	MISA 20.00h / PARROQUIA SAN JUAN BOSCO En honor a las Personas con Demencias difuntas de ACIFAD.
20	JORNADA DE CONVIVENCIA 11h /CENTRO DE DIA ACIFAD Actuación del Grupo de Círco y Rondalla del Centro Social dependiente del IMAS. GALA "NOCHE DE NUEVAS ESTRELLAS". 21.00h /AUDITORIO AURELIO GUMBAG Colaboran: "Amigos Solidarios de Cieza", Escuela New Way, Cuerpo de baile del Grupo Rociero, Studio Dance City, En la Salisa Cieza, Grupo Baile AAVV San José Obrero y Ayuntamiento de Cieza. Entradas: ACIFAD y Frutería Tutti Fruit Donativo: 5€

Programa de actos



Lectura de manifiesto en el Ayuntamiento de Cieza





I Concurso literario: "Escribir para recordar"



Charla Coloquio "El Síndrome del cuidador"



Inauguración de la nueva furgoneta



Misa de personas usuarias difuntas

Elaboración de un video para sensibilizar y concienciar el Día del Alzheimer:

Adjuntamos el enlace para visualizar el video:

- ✓ El Alzheimer explicado por niñ@s y para niñ@s

<https://www.youtube.com/watch?v=rYe5C1M4c5A>

<https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/997943348686322>

- ✓ ACIFAD, DIA MUNDIALALZHEIMER 2024. POR ELLAS

<https://www.youtube.com/watch?v=FwwtBU3nasQ>

<https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/1334881044197567>



Postulación



Jornada de convivencia



Gala Benéfica "Día Mundial del Alzheimer 2024" con la colaboración de "Amigos Solidarios"

✓ ***Día de las Personas cuidadoras***



✓ ***Comida Benéfica ACIFAD XXIII Aniversario. Entrega de galardones a la entidad, persona voluntaria y familia más comprometida en 2024.***





Elaboración de un vídeo para proyección en comida:

https://www.facebook.com/asociacion.acifad/videos/3594773300819978?locale=es_ES

✓ **Charla a alumnos de IES Villa de Abarán**



✓ **Creación de AMUCEDI (Asociación Murciana de Centros de Día de Personas Mayores y Personas con Alzheimer de la Región de Murcia).**





11. OCIO Y TIEMPO LIBRE:

11.1. Salidas programadas del Centro:

El objetivo, aparte de romper la rutina, saliéndose de las actividades que normalmente se realizan en el centro, es activar el cerebro. Las salidas tienen una vertiente terapéutica, puesto que aportan beneficios físicos, psicológicos y sociales. Además, son motivos de ilusión para nuestras personas usuarias. Las lleva a cabo la psicóloga junto con el apoyo del personal de auxiliar de enfermería y personas voluntarias. Planificar el grupo, prepararse para la salida y esperar el día de la excursión ocupa e ilusiona a nuestras personas usuarias.



Excursión Floración y posterior almuerzo en el Arenal del Río





✓ **Excursión a la Ermita de la Virgen del Buen Suceso**



✓ **Visita de Santo Cristo**



✓ **Celebración de San Juan**





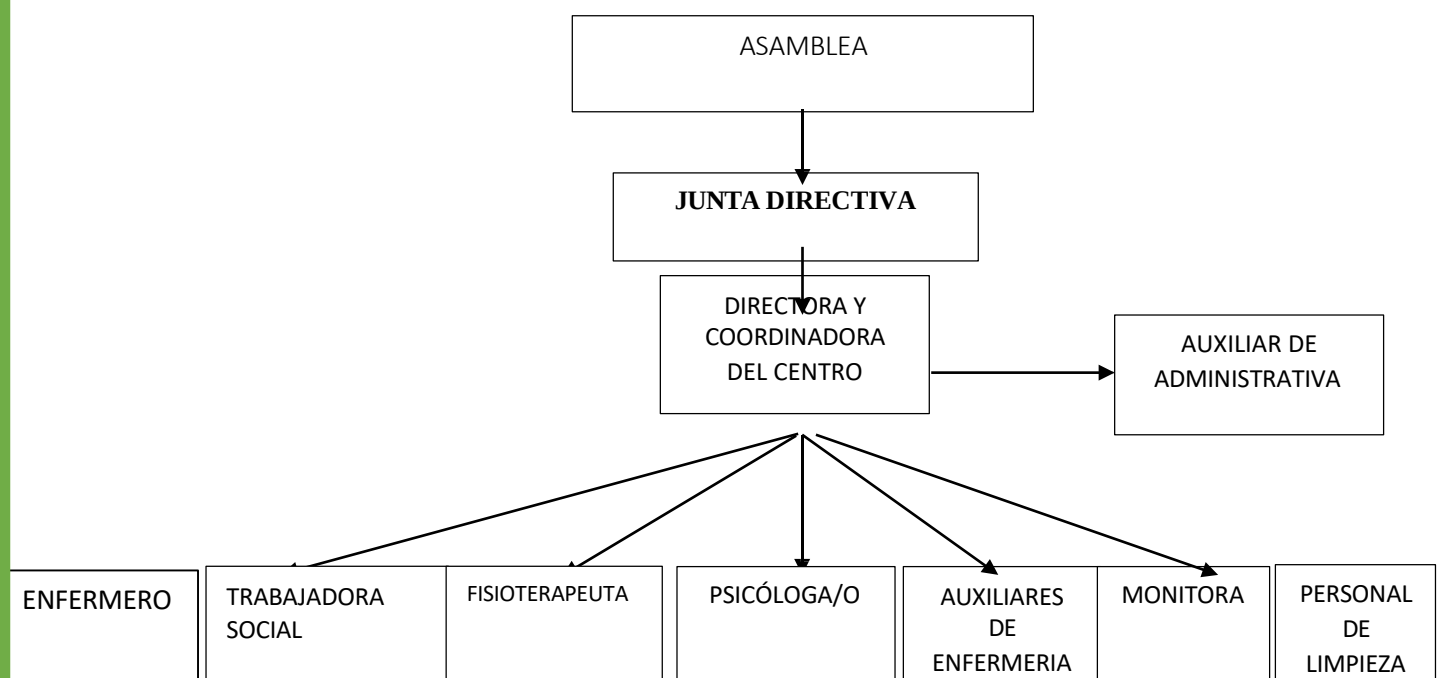
12. PARTICIPACION DEMOCRÁTICA:

- ✓ Reuniones de Junta Directiva (29 febrero, 13 septiembre, 14 octubre, 28 octubre, 2 diciembre, 16 diciembre,).
- ✓ Asamblea General Ordinaria (17 de junio, 10 diciembre).
- ✓ Asamblea General Extraordinaria (14 de octubre).
- ✓ Buzón de sugerencias.
- ✓ Encuestas de satisfacción para familiares y personas usuarias

13. RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS:

13.1. Recursos Humanos:

- ✓ Organigrama





Funciones que realizan los profesionales:

Dirección

- ❖ Gestión del centro, garantizando el buen funcionamiento del mismo.
- ❖ Planificación, organización y supervisión de los servicios y actividades.
- ❖ Elaboración de los objetivos asistenciales y terapéuticos.
- ❖ Garantizar el bienestar de las personas usuarias del Centro.
- ❖ Coordinación de las diferentes áreas.
- ❖ Gestión económica y financiera.
- ❖ Colaborar en las tareas de reclutamiento, selección, formación y salud laboral.
- ❖ Diseñar, colaborar y participar en los estudios de investigación que se estimen oportunos.
- ❖ Proporcionar formación e información a las familias de las personas usuarias y a las instituciones, dentro de las materias de su competencia.
- ❖ Garantizar los estándares de calidad de los servicios. Responsable del Plan de Calidad Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- ❖ Valorar anualmente la atención ofrecida, grado de calidad y satisfacción de los familiares y personas usuarias.
- ❖ Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el seno de la asociación. Responsable I Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres (2023-2028).
- ❖ Garantizar el uso adecuado de los datos personales y garantizar que los responsables del tratamiento cumplan sus obligaciones.
- ❖ Custodiar y mantener al día la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del paciente.
- ❖ Garantizar que se lleva a cabo el Plan de Voluntariado.
- ❖ Realizar los procesos de selección y garantizar que estos sean inclusivos.
- ❖ Marcar los objetivos terapéuticos y evaluar los programas de psicoestimulación individual y grupal, en colaboración con el personal técnico.
- ❖ Asesoramiento y consultoría hacia el resto del equipo de profesionales del centro ante cualquier posible dificultad en el trato y manejo con los usuarios.
- ❖ Elaborar los informes y documentos derivados de su labor profesional.
- ❖ Recepción, atención y tramitación de solicitudes, quejas, y sugerencias y comunicación a la Junta Directiva.
- ❖ Solventar las incidencias que pudieran surgir en el día a día.
- ❖ Mantener reuniones periódicas con la Junta Directiva del Centro para coordinar los trabajos e informar sobre la situación actual del centro.
- ❖ Garantizar que se llevan a cabo las actuaciones recogidas en el Programa de ACP.



Psicóloga/o

- ❖ Realizar la valoración neuropsicológica, diagnóstico emocional y conductual del paciente y elaborar el informe psicológico.
- ❖ Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA) y realizar el seguimiento de intervención desde el Modelo de ACP.
- ❖ Marcar los objetivos terapéuticos y evaluar los programas de psicoestimulación individual y grupal
- ❖ Establecer las estrategias de intervención conductual y emocional con el paciente.
- ❖ Realizar la valoración y tratamientos psicológicos de patologías relacionadas con el cuidador principal en lo relativo a la relación con la persona usuaria y su entorno.
- ❖ Programar las actividades de intervención con la familia para la aceptación y afrontamiento de la enfermedad.
- ❖ Organizar y dirigir los grupos de autoayuda y terapia familiar.
- ❖ Formación a familiares, personas cuidadoras y personas voluntarias.
- ❖ Participar activamente en las reuniones interdisciplinarias propuestas por el equipo del centro para establecer pautas de actuación globales.
- ❖ Diseñar, colaborar y participar en los estudios de investigación que se estimen oportunos.

Trabajadora Social.

- ❖ Confeccionar proyectos y solicitar y justificar subvenciones para el Centro.
- ❖ Informar, asesorar, orientar y apoyar a los familiares sobre cuestiones sociales.
- ❖ Gestionar recursos a nivel socio-comunitarios para las personas usuarias y familiares.
- ❖ Tramitar y gestionar los expedientes de las personas usuarias a nivel psicosocial desde el Modelo de ACP.
- ❖ Promover la coordinación de otros recursos de la comunidad para dar continuidad a la atención de las personas usuarias que sean dados de alta del Centro.
- ❖ Mantener coordinación directa con la Administración pública y demás recursos socio-comunitarios.
- ❖ Gestionar los trámites con la Administración pública.
- ❖ Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA).
- ❖ Formación a familiares, cuidadores y voluntarios.
- ❖ Realizar los procesos de selección y garantizar que estos sean inclusivos.



Fisioterapeuta.

- ❖ Evaluación y valoración del estado funcional y físico de cada uno de los usuarios.
- ❖ Planificar y ejecutar directamente los programas rehabilitadores o preventivos según los objetivos establecidos en el plan de cuidados y aprobados por el equipo interdisciplinar del centro.
- ❖ Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA) y realizar el seguimiento de intervención desde el Modelo de ACP.
- ❖ Detección precoz de alteraciones de salud.
- ❖ Supervisar el mantenimiento de la sala de fisioterapia.
- ❖ Poner en conocimiento de la dirección cualquier anomalía o deficiencia que observen en el desarrollo de la asistencia o en la actuación del servicio encomendado.
- ❖ Participar activamente en las reuniones interdisciplinarias propuestas por el equipo del centro para establecer pautas de actuación globales.
- ❖ Proporcionar educación sanitaria de su ámbito profesional al personal del centro (en caso de necesidad).
- ❖ Proporcionar a las familias la información necesaria de cada usuario.
- ❖ Tratamiento y prevención de patologías en familiares y cuidadores.
- ❖ Participar en charlas informativas y divulgativas, así como en otros foros científicos.
- ❖ Coordinación, en caso de ser necesario, con otros profesionales sanitarios de otros recursos comunitarios.
- ❖ Diseñar, colaborar y participar en los estudios de investigación que se estimen oportunos.

Enfermero.

- ❖ Realizar un reconocimiento a cada nueva persona usuaria, cumplimentando la correspondiente historia clínica y hacer el seguimiento de todos los pacientes.
- ❖ Custodiar y mantener actualizada la historia clínica de la persona usuaria y la farmacopea de éste.
- ❖ Control, preparación y petición de medicación.
- ❖ Coordinarse con el servicio sanitario de cada persona usuaria.
- ❖ Elaborar las pautas para el control terapéutico de las patologías crónicas concomitantes que pudieran presentar las personas usuarias (diabetes, hipertensión arterial, artrosis, etc.) y establecer el control dietético de acuerdo a las necesidades nutricionales de cada paciente.
- ❖ Supervisar el estado sanitario de las distintas dependencias.
- ❖ Formar al personal en los hábitos de higiene y salud en el trabajo.
- ❖ Determinar el grado de dependencia progresivo de cada enfermo.
- ❖ Participar en la elaboración de los programas de enfermería.
- ❖ Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA) y realizar el



seguimiento de intervención desde el Modelo de ACP.

- ❖ Planificar y ejecutar las acciones formativas con familiares y personal del Centro de Día.
- ❖ Proporcionar, en las materias de su competencia, formación e información a las familias y a las instituciones.

Administrativa.

- ❖ Llevar la contabilidad y efectuar cobros y pagos.
- ❖ Redacción de correspondencia, preparación de liquidaciones, cálculo de nóminas y operaciones análogas.
- ❖ Atención telefónica.
- ❖ Gestión del archivo, de tareas de gestión fiscal y laboral.
- ❖ Relaciones con el exterior, tanto con la Administración Pública como con empresas de servicios contratados por el Centro de Día.
- ❖ Gestiones bancarias.

Auxiliares de Enfermería.

- Prestar apoyo a aquellas personas usuarias más dependientes, en las actividades de la vida diaria, como son el aseo, la comida, la administración de medicación,...)
- Prestar apoyo a los demás profesionales, en aquellas tareas que lo precisen y especialmente en los talleres.
- Atender la recepción y despedida de las personas usuarias.
- Coordinarse con el resto de profesiones del equipo.
- Elaboración del Programa Individualizado de Atención (PIA) desde el Modelo de ACP (Recogida de historias de vida como profesionales de referencia).
- Implementación de las actividades de psicoestimulación en los talleres; preparación y planificación siguiendo las pautas establecidas en general y para cada uno de las personas usuarias.
- Acompañamiento y vigilancia durante el paseo y salidas al exterior.
- Recogida y limpieza del comedor.
- Colaborar en la recogida de constantes; temperatura, tensión arterial, glucemias, peso... supervisada por el profesional responsable.
- Recogida de signos de alarma (dolor, diarreas, fiebre, quejas, dificultad para caminar, cansancio, decaimiento, alteraciones conductuales) y recogerlo en las correspondientes fichas para conocimiento del director.
- Ayuda en los desplazamientos, comunicación y requerimientos de las personas usuarias para proporcionarles bienestar.
- Mantenimiento del orden en talleres, comedor y baños, así como el aseo (cuando lo precise), de armarios, electrodomésticos y otros elementos (pañños, manteles, delantales...) del comedor.
- Control y petición de enseres.



- Poner en conocimiento de la dirección cualquier anomalía o deficiencia que observen en el desarrollo de la asistencia o en la actuación del servicio encomendado.

Personal de Limpieza.

- Limpieza y desinfección diaria de los Centros y las Furgonetas.
- Limpieza y mantenimiento general de las instalaciones.
- Cumplimiento de registros.
- Garantizar que se lleven a cabo las actuaciones recogidas en el Plan de Control de la Legionela.

Funciones que realizan las personas voluntarias:

- Apoyo en actividades de Centro de día y en el servicio de Rehabilitación y Promoción de la Autonomía Personal para personas con Alzheimer y/u otras demencias (SEPAP).
- Apoyo en actividades de difusión y formación.
- Apoyo en actividades de atención a la familia.
- Apoyo en actividades de gestión y administración.
- Apoyo en actividades benéficas.

13.2. Recursos económicos y técnicos:

Para la realización de los proyectos y actividades descritas anteriormente, la Asociación ha tenido que contar con los siguientes recursos económicos:

- Fondos propios (cuotas de socios, donativos, cuotas por prestación de servicios, actividades benéficas, ...etc.).
- Subvenciones oficiales (Consejería de Política Social, Familia e Igualdad, Consejería de Salud, Ayuntamiento de Cieza) y de Entidades Privadas (Fundación “la Caixa” y Fundación Caja Murcia-Caixabank).
- Firma del Convenio de Fisioterapia entre FFEDARM y la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Concierto Social con el IMAS del Servicio de Centro de día.
- Firma del Convenio de Actividades, Servicios y Mantenimiento entre



FFEDARM y la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)

✓ **Acto Convocatoria Proyectos Sociales Fundación "la Caixa"**





✓ **Acto Fundación Caja Murcia-CaixaBank**



✓ **Creando alianzas con AMUVIN**



Para la realización de las actividades y proyectos descritos en la memoria, ACIFAD ha contado con los siguientes profesionales:

- ✚ María Del Carmen García Ortiz – Psicóloga
- ✚ Nuria Ros Camacho – Trabajadora Social
- ✚ Cristina Quijada Paya – Fisioterapeuta
- ✚ José Antonio Ortega Muñoz – Enfermero.
- ✚ María del Carmen Candel Rocamora – Auxiliar Administrativo
- ✚ Alicia Aguilar Villa- Psicóloga
- ✚ José Motos Montiel - Psicólogo
- ✚ María de la Paz Ayala Paterna – Auxiliar de Enfermería
- ✚ María Luisa Avilés Bernal – Auxiliar de Enfermería
- ✚ José Ros Carrillo- Auxiliar de Enfermería
- ✚ M^a José Piñera Artero- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Mónica Honrubia Miñano- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Lorena Martínez Sánchez- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Joaquina Marín Villalba-Auxiliar de Enfermería
- ✚ Iván Hortelano Aroca – Auxiliar de Enfermería
- ✚ Analía Cortes Cortés- Personal de limpieza
- ✚ Laura María Ortega Chiclano- Auxiliar de Enfermería
- ✚ M^a Piedad Ruiz Marín- Auxiliar de Enfermería
- ✚ Diana Sánchez Santos- Auxiliar de Enfermería

Además, durante el año 2024, el número total de personas voluntarias ha sido de 39 personas.

Éstos han colaborado en programas que se desarrollan en las instalaciones de la asociación, en las salidas, excursiones, actividades benéficas...etc, sirviendo de apoyo fundamental a nuestro equipo técnico.



14. AGRADECIMIENTOS A ENTIDADES PÚBLICAS





15. AGRADECIMIENTOS A ENTIDADES PRIVADAS

Con la colaboración de:



Fundación "la Caixa"



usar gafas no lo eliges, a **tu óptico SI**

fernandooptico®
profesionales en salud visual

Tel: 868 960 598

Camino de Murcia 34, Bajo2
30530 Cieza (Murcia)

www.fernandooptico.es



Pinturas Dato

Amancio Dato Ruiz

666 74 67 51

pinturasdato@yahoo.es
Polígono Industrial Sierra Ascoy
Parcelas B-12-15 NAVE 9
Almacén y Oficinas: 968 76 37 15
30530 C I E Z A (Murcia)

